

Proyecto Educativo Institucional



www.valledelaconcagua.cl

Índice

Reseña Histórica	Pág. 3/4
Pilares Institucionales	Pág. 5
Visión y Misión	Pág. 6
I.- Excelencia Académica	Pág. 7
I.I.- Objetivos Generales de la Comunidad Educativa	Pág. 7
II. - Valores Institucionales	Pág. 7/9
III.- Ser educador en el Valle del Aconcagua	Pág. 9/10
IV.- Pilares Institucionales, alumnos y Familias Colegio.	Pág.11/12
V.- Disciplina y convivencia	Pag.13/15
VI. - Modelo curricular	Pág. 15/17
VII.- Objetivos Transversales por Ciclo	Pág. 18/19
VIII.- Anexos	Pág. 20

Proyecto Educativo Institucional **Colegio Valle del Aconcagua.**

RESEÑA HISTÓRICA DEL COLEGIO

El Colegio Valle del Aconcagua fue fundado el 13 de Mayo de 1997, bajo el amparo de la Virgen de Fátima, por un grupo de familias visionarias que buscaban una alternativa educacional de calidad, novedosa y con estándares de aprendizajes similares a los mejores colegios del país, todo ello motivado por la creciente inquietud de lograr una formación integral para sus hijos.

El éxodo permanente de familias a Santiago o Viña del Mar en búsqueda de una educación de excelencia, la saturación de los colegios tradicionales con elevado número de alumnos por curso, bajas expectativas deportivas y artísticas y una enseñanza con métodos más bien tradicionales, fueron factores que contribuyeron a hacer realidad este nuevo proyecto educativo.

El 11 de Octubre de 1997 se bendice y coloca la primera piedra, en medio del campo de Quillota con la participación de la naciente comunidad escolar acompañados por algunos profesores que también estaban comenzando a participar de este hermoso desafío.

El colegio Valle del Aconcagua comienza a funcionar en el año 1998 con cursos desde pre-kínder hasta 8° año básico, incorporándose en los años sucesivos un importante número de alumnos de enseñanza media, contando hoy en día con varias generaciones de exalumnos titulados de la educación superior.

El C.V.A obtiene el reconocimiento oficial del ministerio de educación y el decreto de cooperador de la función educadora del estado, mediante la resolución exenta N°328, del 11 de Noviembre de 1998 de la secretaria ministerial de educación de Valparaíso.

Durante su primer año, el colegio contó con la importante asesoría de la Fundación Educacional Barnechea, quien sentó las bases del proyecto educativo soñado por las familias gestoras del proyecto.

El 16 de mayo del 2008 el Sr Vicario Episcopal para la Educación, le otorga al Colegio Valle del Aconcagua la denominación de Colegio Católico.

El colegio Valle del Aconcagua es hoy un establecimiento educacional particular pagado, que imparte educación Científico- Humanista desde Play Group hasta cuarto medio y cuenta con una comunidad educativa al servicio de la provincia de Quillota y sus alrededores. El colegio ha enriquecido su propuesta formadora a través de diversos programas que ha incorporado a su base curricular.

La Visión y Misión Educativa del Colegio Valle del Aconcagua encuentra su raíz y fuente en la fundamentación filosófica inspirada en el humanismo cristiano que desde su fundación como institución educativa transversaliza el que hacer educativo y formativo de nuestro colegio Valle del Aconcagua , invitando nuestro Proyecto Educativo Institucional a toda la comunidad educativa a adherirse y comprometerse ya sea en forma individual y colectiva , con el fin de desarrollar al máximo nuestras vidas y especialmente la de los alumnos.

Es por lo antes señalado que declaramos que nuestra Comunidad Educativa está formada por nuestros: Alumnos y Ex alumnos, Docentes y Directivos, Padres, sostenedores, apoderados y familias, asistentes de la educación, personal de servicio y administrativos.

Estas ideas se complementaran y se afirmaran mutuamente en la declaración del PEI siendo estas ideas fundamentales en nuestro quehacer educativo configurando la orientación global de nuestro SER concretizándose en la expresión clara y concreta del SER FELIZ APRENDIENDO.

Destacamos que las afirmaciones antes señaladas proceden de una misma fuente de la Espiritualidad, orientando nuestro modo de pensar, de sentir y de actuar en un Proyecto Educativo cristiano que tratamos de construir como respuesta a un mundo globalizado, buscando una educación que parta de la vida y que lleve a actuar positivamente en ella y en todos los niveles del desarrollo personal y espiritual.

Los valores institucionales (Respeto, Solidaridad, Responsabilidad y Confianza) que declaramos y vivimos nos representarán, potenciando a todas y cada una de las personas del C.V.A dando un profundo sentido educativo a nuestra institución.

Nuestro colegio operacionalizará su quehacer educativo en Cinco Pilares Institucionales, los cuales darán el firme soporte a la planificación educativa y actividades institucionales procurando de esta forma el desarrollo de todas las áreas del conocimiento y saberes de nuestros alumnos actuando estos pilares como dinamizadores de nuestra realidad. Los pilares institucionales serán los ejes que transversalizarán todo el tejido curricular del colegio modificando, enriqueciendo y mejorando la estructura de la gestión institucional, tanto en los aspectos internos como en las relaciones con la comunidad local y con las diversas instituciones.

P.E.I se sustenta en Cinco Pilares



Visión

“Comunidad Educativa líder en la formación académica, comprometida con la construcción de valores a la luz del Evangelio y la promoción del liderazgo en sus integrantes”

Misión

“Educar con la familia personas felices a través del vivir una educación inclusiva e integral de calidad, en un ambiente educativo que favorezca la excelencia académica, la vivencia e integración de la Fe y la cultura, la práctica y desarrollo del espíritu deportivo, practicando y desarrollando el compromiso social y el cuidado del entorno natural”

I.- Excelencia Académica

En nuestro colegio entenderemos la “Excelencia Académica” como el desarrollo máximo del potencial de cada alumno (en particular), generando en todos los integrantes de la comunidad educativa desde la praxis el respeto a la diversidad desafiando el logro de los más altos resultados educativos para cada uno de los educandos en cada uno de los cursos y asignaturas.

La Excelencia Académica de la totalidad de nuestros alumnos se alcanzará y desarrollará a través de la mejora continua de su autoestima y motivación escolar para así alcanzar los mejores niveles de aprendizaje para de esta forma desarrollar y obtener óptimos resultados de aprendizaje.

1.1.- Objetivos Generales de la Comunidad Educativa:

- ❖ Generar y desarrollar en nuestros alumnos herramientas y competencia para integrarse a un mundo cambiante y globalizado.*
- ❖ Fomentar y desarrollar en toda la comunidad educativa, el interés y cuidado por el medio ambiente y la naturaleza.*
- ❖ Generar y potenciar en todos nuestros alumnos estilos de vidas saludables y el sano desarrollo físico a través de la práctica deportiva.*
- ❖ Profundizar la práctica y vivencia de la fe en la totalidad de los miembros de la comunidad educativa.*
- ❖ Desarrollar en cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, amor y pasión por las artes vivenciando experiencias culturales en diversas áreas.*
- ❖ Obtener resultados académicos y formativos por sobre los estándares nacionales, que nos sitúen como uno de los mejores colegios del país.*

II.- Valores Institucionales

Nuestro Proyecto Educativo Institucional, se sustenta sobre la mirada cristiana, basando su quehacer en cuatro valores fundamentales, los cuales a la luz del evangelio los debemos vivir en el día a día entre todos los miembros de la comunidad educativa, entiéndase alumnos y alumnas, familias, padres y apoderados, docentes, personal administrativo, asistentes de la educación y de servicios .

Estos valores se desarrollan promoviendo y profundizando la tolerancia entre los miembros de toda la comunidad y es responsabilidad de todos enseñarlos, aprenderlos pero por sobre todo vivirlos en forma permanente y clara.

II.I.-Nuestros valores institucionales son:

❖ *Respeto.*

Entendemos el respeto como la consideración, atención, deferencia o miramiento que se debe a una persona. Es el sentimiento que nos lleva a reconocer los derechos y la dignidad del otro y de los otros. El respeto hacia uno mismo se basa en el respeto que se profesa y practica hacia el otro como persona. Nuestra dignidad de personas queda situada entre dos coordenadas básicas: la del respeto a nosotros mismos y la del respeto a los demás.

El respeto a los demás es la primera condición para saber vivir y poner las bases a una auténtica convivencia en paz. El respeto nos ayuda a mantener una sana convivencia con las demás personas y la totalidad de los integrantes de nuestra comunidad educativa y sociedad.

❖ *Solidaridad.*

La Solidaridad comprenderá la vivencia y formación de los alumnos en todo aquello que dice relación con los aspectos de la fraternidad y la justicia social. En general estas acciones se orientan hacia las acciones individuales y los compromisos de orden social que el colegio ha asumido en la comunidad ya sea en forma interna como externa.

Nuestra Comunidad Educativa, hace vida y realidad este valor día a día, de manera interna, entre todos los integrantes de la comunidad y en particular promoviendo la sana convivencia, siendo los alumnos y adultos de nuestra comunidad; colaborativos, generosos, empáticos, compartiendo y ayudándonos mutuamente.

De manera externa entenderemos este Valor, no tan solo en la práctica diaria de todos los que formamos parte de la comunidad del C.V.A sumándola además con la práctica de la ayuda asistencial y social que la comunidad de nuestro colegio puede brindar a los distintos estamentos y grupos de nuestra zona, a nivel comunal, regional y nacional, desde los proyectos solidarios individuales, por cursos hasta proyectos solidarios institucionales.

❖ *Responsabilidad.*

Para la comunidad del Colegio Valle del Aconcagua la Responsabilidad tendrá dos vertientes, una individual y otra de carácter colectivo.

Entenderemos como la Responsabilidad en su dimensión individual, como la capacidad que tiene una persona de conocer y aceptar las consecuencias de sus actos libres y conscientes. Esto desde la dimensión del hacerse responsables de sus deberes y no tan solo de sus derechos.

Colectivamente, la Responsabilidad será la capacidad de influir como comunidad, en lo posible, en las decisiones de una colectividad, al mismo tiempo de responder y apoyar las decisiones que se toman como grupo social en donde estamos incluidos.

❖ *Confianza*

El término confianza se refiere a la opinión favorable en la que una persona o grupo es capaz de actuar de forma correcta en una determinada situación. La confianza es la seguridad que alguien tiene en otra persona o en algo.

Declararemos que confianza consiste en la idea que se forja una persona sobre las conductas que realizan los de su alrededor. Es el pensamiento con el cual una persona cree que será capaz de actuar de una cierta manera frente a una determinada situación.

Orientaremos la construcción de la confianza en términos individuales (la confianza en uno mismo) y también, en términos sociológicos (la confianza que los demás tienen de nosotros y viceversa). La confianza en un individuo hace que esa persona llegue más fácilmente a sus propósitos, siempre dependiendo de sus experiencias, de su personalidad y del ambiente que le rodea. Por otro lado, la confianza mutua con los compañeros y la comunidad en general ayuda a generar una convivencia adecuada para el entorno de cada persona.

II.II.- A la luz de nuestros Valores reconoceremos al ser humano como:

- ✓ *Libre, en el Marco de los valores cristianos universalmente conocidos y compartidos.*
- ✓ *Poseedor de múltiples potencialidades (intelectuales, artísticas, físicas, etc.)*
- ✓ *Único e irrepetible.*
- ✓ *Igual en dignidad a todos sus semejantes.*
- ✓ *Ser social y responsable frente a la familia, los semejantes y el medioambiente.*

III.- Ser educador en el Valle del Aconcagua

Declaramos y sostenemos que todos los que estamos trabajando en forma interna en la comunidad educativa del colegio Valle del Aconcagua (directivos, profesores y asistentes de la educación) seremos educadores de nuestros alumnos ya que entenderemos que la sociedad crece y se dinamiza gracias a la educación y son los educadores quienes posibilitan esto.

Educación implica dirigir, orientar, facilitar un cambio en la persona del otro. Lo intelectual se supedita aun interés mayor: la capacidad de desarrollar la vocación de otro. El educador es aquel que dispone su vida, sus acciones al servicio de otro. Es un servidor, quizás en su sentido originario, de ayuda, de solícita compañía. No se diluye en exigencias ajenas olvidándose de sí. Antes bien, encuentra su propia felicidad y realización en esa donación al otro. No hay dicotomía entre el educador y el educando, hay complementariedad, la felicidad de uno se desarrolla con la del otro. Educar es alumbrar personas autónomas, libres y solidarias. Es ofrecer los ojos propios para que los alumnos (as) puedan mirar la realidad sin miedo.

III.I.- Perfil del Profesor C.V.A.:

Ser Profesor en el Colegio Valle del Aconcagua, es ser un estilista de almas, un embellecedor de vidas. Es alguien que entiende y asume trascendencia de su misión, consciente de que no se agota de impartir conocimientos o propiciar el desarrollo de habilidades y destrezas, sino que se dirige a formar personas, a enseñar a vivir con autenticidad, sentido y proyectos, con valores definidos, como son la confianza, tolerancia, el respeto a la diversidad y el compromiso social.

El Profesor de nuestro colegio guía y orienta a los alumnos (as) a la maduración de la fe. El profesor creyente confía y busca la voluntad de Dios y refleja y da testimonio de su f

e en su propia vida. Por eso, debe caminar siempre al lado de sus alumnos (as), dispuesto a atenderle con especial cariño y dedicación sobre todo cuando estén en problemas y dificultades. Los alumnos deben sentir que siempre podrán contar con la ayuda y comprensión de sus profesores y nunca estarán solos (as).

El profesor del Valle es valiente, decidido y criterioso, que ofrecerá una varita mágica a los niños (as) para que puedan volar con sus fantasías, recorrer los caminos de la imaginación, visitar estrellas y países encantados y descubrir horizontes insospechados.

Ser profesor en nuestro colegio es ser un líder inspirador, que tiene y posee una visión de futuro, estando habilitado para emprender la enseñanza en forma lúdica, haciéndose cargo de generar un espacio emocional para transformar a los alumnos en protagonistas de su educación y aprendizaje.

El docente del colegio Valle del Aconcagua, genera vínculos afectivos y efectivos con sus alumnos, mantiene consistencia en los compromisos adquiridos, genera acompañamiento coherente con los desafíos y crea el capital de confianza con elementos diferenciados que potencia a las personas en un mundo cada vez más conectado y con mayores retos.

Nuestros docentes deben ser capaces de conseguir que todos los niños y niñas logren los objetivos planteados y que tengan un armónico desarrollo afectivo y social. Es decir, nuestros docentes creen y confían en sus alumnos, piensan que todos van a aprender considerando sus capacidades, virtudes y talentos y que él es junto a la familia de nuestros alumnos uno de los principales responsable de esa tarea.

IV.- Pilares Institucionales, Perfil de nuestros alumnos y Familias Colegio.

El Colegio Valle del Aconcagua busca en forma constante, educar y formar personas íntegras, preparadas para aportar y transformar a la luz de sus conocimientos y valores a toda la sociedad, en un mundo globalizado.

La formación de nuestros alumnos se ve desarrollada y fortalecida en la reflexión, práctica y ejecución de nuestros cinco pilares institucionales, siendo estos pilares:

- ❖ *Pilar Pastoral Evangelizador.*
 - *Este pilar busca la vivencia en la fe y la práctica de nuestros valores a través del compartir y generar espacios de vida en comunidad y en forma individual.*
- ❖ *Pilar de la Excelencia Académica.*
 - *Este pilar busca el desarrollo de nuestros alumnos considerando los nuevos desafíos intelectuales que nos depara un mundo global y cambiante*
- ❖ *Pilar de la promoción del Espíritu Deportivo y la Vida Sana.*
 - *Este pilar busca el desarrollo armónico de nuestros estudiantes a través de la práctica deportiva y la acción de una vida sana.*
- ❖ *Pilar por la Promoción y el Cuidado Medio Ambiental*
 - *Este pilar busca que nuestros alumnos cuiden, protejan y se estimulen generado entornos naturales promoviendo en ellos un cuidado y fomento del medio ambiente.*
- ❖ *Pilar Artístico Cultural*
 - *Este pilar busca el desarrollo de nuestros alumnos a través de diversas manifestaciones artísticas vivenciando y explorando el arte en sus diversas formas de expresión.*

IV.I.- Perfil de alumno/a egresado

La comunidad educativa del C.V.A ha definido como prioridades de desarrollo lograr que sus alumnos una vez egresen tengan y posean:

- ❖ *Una sólida formación en la fe cristiana teniendo a Jesucristo como modelo de vida, social propendiendo al bien y a la justicia social. Todo con una clara impronta Mariana.*
- ❖ *Un auto concepto y autoestima, que le permiten construir un proyecto de vida personal y social coherente con los valores universales socialmente compartidos y sus intereses particulares.*
- ❖ *Un reconocimiento en sus capacidades siendo responsable, participativo y forjador de una sociedad más humana y solidaria, manteniendo adecuadas relaciones con todos, mostrando respeto, flexibilidad, apertura y aceptación al cambio y a la diversidad.*
- ❖ *Disciplina, perseverancia y autonomía en alcanzar sus objetivos propuestos, siendo responsables y conscientes en sus procesos de aprendizaje.*

- ❖ *La capacidad de manifestar sus sentimientos, pensamientos y emociones a través de las letras, la música y las expresiones plásticas, valorando todas las expresiones artísticas y culturales que promueven los valores trascendentalmente humanos.*
- ❖ *Manifiesten interés por practicar deportes y la sana competencia fomentando su sano desarrollo físico y espiritual.*
- ❖ *Manifiesten un profundo respeto por el medio ambiente promoviendo en forma clara y decidida su cuidado y protección.*
- ❖ *Uso práctico del idioma inglés como medio de comunicación y de introducción al conocimiento universal.*

IV.II.- Las Familias del Colegio:

Declaramos que las relaciones con todas las familias de nuestros alumnos y alumnas se establecen en un marco que promueven los valores organizacionales, considerando los roles y tareas que cada miembro de esta comunidad debe desarrollar.

Declaramos que la Familia es la primera fuente de valores y experiencias que generará nuestra vinculación con el mundo y con Dios.

Entenderemos que la familia es insustituible y es la unidad fundamental y primaria donde cada ser humano se va haciendo persona, es la primera escuela donde descubre las formas básicas de la vida social y en la que aprende a relacionarse con el otro y con otros.

- ❖ *Al ser la Familia insustituible declaramos como principio fundamental que la familia es la primera institución educativa de los niños y niñas y el efecto de sus dinámicas internas y externas serán un medio para el aprendizaje y el desarrollo de cada uno de sus miembros, en particular de los alumnos que asisten a nuestro colegio.*
- ❖ *Entendemos que todas las familias del colegio Valle del Aconcagua son una dimensión relevante en el entendimiento de la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes, ya que a partir de sus familias nuestros alumnos y alumnas construirán su diario vivir, practicando en el seno familiar y en forma cotidiana los valores de respeto, solidaridad, responsabilidad y confianza.*
- ❖ *Las familias de nuestro colegio son las primeras responsables y preocupadas de la formación integral de los alumnos y el Colegio puede ser un importante colaborador en esta función.*
- ❖ *En el ámbito institucional consideramos que la formación personal y educacional se hace en conjunto (familia- colegio), en forma coordinada y valorando los dos ámbitos, por lo que promovemos la incorporación de la familia a nuestra comunidad a través de las distintas instancias que existen para su participación.*
- ❖ *El Colegio desarrolla una postura de “diálogos abiertos”, de apoyo y relación profesional y humana con los padres y apoderados. En este sentido, ofrecemos*

diversas actividades (a las familias) e instancias que les permitan participar activamente en la educación de sus hijos.

- ❖ *Así también se declara que todas las familias (en particular sostenedor, padres y apoderados) conocen y se comprometen, comparten y aceptan los principios fundamentales, valores, normas y reglamentos que orientan la acción educativa de la comunidad del Colegio Valle del Aconcagua.*

V.- Disciplina y convivencia en el CVA

Reconocemos el comportamiento de todos los alumnos y las alumnas como personas en período de formación y crecimiento considerando para efecto de una sana convivencia la generación de normas relativas a la presentación personal, el comportamiento y la conducta que los alumnos deben observar y que constituyen un complemento a las normas técnico-pedagógicas, administrativas y de seguridad escolar que rigen el PEI.

Las familias, profesores y alumnos deben estar comprometidos con el proceso formativo, expresado en este Proyecto Educativo Institucional, ya que estamos seguros que el desarrollo cognitivo de la persona no puede separarse de su desarrollo social, moral y espiritual.

V.I.- Convivencia Escolar

La convivencia escolar es una condición permanente que debe ser cautelada en la formación de nuestros alumnos y alumnas. Con el fin de contribuir a la importante labor que los docentes realizan en este sentido, se hace necesario definir diferentes aspectos de la convivencia, para identificar sus dificultades y para abordar su trabajo en la sala de clases y patios del colegio. Considerando que la vida escolar del niño y de la niña transcurre en sucesivas etapas de desarrollo, la formación y la sana convivencia debe coincidir con las características propias de cada uno(a) de ellos(as), de manera que sea asimilable y posibilite su internalización. De esto se desprende que cada acción formativa considerara, el nivel al cual pertenecen el/los alumnos/as, debiéndose considerar siempre en este proceso de formación las atenuantes y agravantes de cada situación.

Es por lo antes expuesto que el sentido formador de nuestro colegio nos exige que:

- ✓ *Las explicaciones claras y oportunas tanto del comportamiento esperado, y del no deseado, como las consecuencias positivas y negativas que se derivan de dichos comportamientos.*
- ✓ *Un clima afectivo donde primen las relaciones cálidas y respetuosas entre alumnos, entre adultos y entre adultos con alumnos.*
- ✓ *Establecer el ejercicio de una autoridad responsable, consistente y coherente con nuestro PEI y facultades que tenemos en los ámbitos educativos y legales.*

V.II.- Sistema de convivencia escolar:

Nuestro sistema de convivencia escolar, se sustenta en valores, actitudes y objetivos de este Proyecto Educativo Institucional, por lo tanto es deber de todos los miembros de la comunidad, velar por una sana convivencia, en un clima de relaciones sociales y de aprendizaje en que se vivencien los valores institucionales y se promueva la progresiva internalización de ellos, la autonomía personal y la responsabilidad social.

En la medida que cada alumno (con la ayuda de sus docentes) vaya logrando progresivos niveles de autonomía asumiéndolos con responsabilidad, se constituirá en una persona cada vez más dueña de sí misma para descubrir, asumir y cumplir su misión.

Las relaciones personales, se insertan en una visión amplia, cual es, la preocupación por el bienestar y respeto por todos los miembros del Colegio Valle del Aconcagua constituyéndose, a su vez, en motor y modelo fundamental para la formación de cada uno de sus integrantes.

V.III.- Protagonistas de la convivencia escolar.

✓ El Alumno:

Sujeto y actor de su formación. De acuerdo a su desarrollo, el alumno progresivamente se ajusta a las normas que regulan y favorecen el trabajo escolar y la convivencia, adhiriendo a los valores que la sustentan. Se busca que el alumno logre el dominio de sí y su responsabilidad en su comportamiento, reconociendo y asumiendo deberes y derechos propios de la convivencia escolar del CVA.

✓ Los padres:

“Primeros Educadores de sus hijos”, son los gestores fundamentales en la formación de sus hijos e hijas. La familia constituye el primer y fundamental ambiente donde se enseñan los hábitos, valores, reglas y normas de conductas. Siendo los padres primeras figuras de autoridad y modelos que guían y orientan el accionar de sus hijos.

✓ El colegio:

Como mediador de la formación del alumno, o alumna promueve un clima social y emocional contenedor y acogedor aplicando las normas y procedimientos instruidos en nuestros manuales y reglamentos. Los profesores cuidarán dos actitudes fundamentales:

➤ Contención:

- *Los docentes propician un clima de clases que permite el aprendizaje de todos los alumnos.*
- *Los docentes comunican con claridad las normas y el comportamiento que se espera de los alumnos y las consecuencias frente al cumplimiento e incumplimiento de las normas.*
- *Los docentes orientan la comprensión valórica de las normas.*
- *Los docentes son congruentes en su actuar, consistentes en las exigencias y respetuosos en el trato.*

➤ Acogida:

- *Los docentes se encuentran abiertos al diálogo constructivo y respetuoso.*
- *Los docentes establecen acuerdos de trabajo con los alumnos y su familia, y los hacen respetar.*
- *Los docentes responden a inquietudes e intereses de los alumnos en el planteamiento y desarrollo de sus clases.*
- *Los docentes fortalecen el desarrollo autónomo de sus alumnos en la medida que:*
 - *Fomentan el esfuerzo y la voluntad.*
 - *Reconocen las capacidades de cada uno de sus alumnos.*
 - *Proporcionan la participación activa de todos y cada uno de ellos.*
 - *Promueven la vivencia de valores cristianos y el discernimiento ético.*

VI.-Modelo curricular

Nuestro siglo XXI, se caracterizará por la búsqueda impostergable de los nuevos Modelos de convivencia y organización global que permitan la viabilidad del mundo que habitamos. Es por esto que a lo menos tres serán las vertientes principales del quehacer intelectual:

- *La primera es la búsqueda de los esquemas de convivencia que garanticen el respeto a los derechos fundamentales de todo ser humano, promoviendo su desarrollo pleno, que le permitan vivir en libertad, en paz y con dignidad.*
- *La segunda es el acceso, generación y aplicación del conocimiento en proyectos de desarrollo que provean de los satisfactores para una vida de calidad, pero que aseguren la sustentabilidad de los recursos naturales, es decir, que permitan su preservación sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras.*
- *La tercera es que las experiencias colaborativas son el único camino viable para socializar sistemáticamente a las futuras generaciones y satisfacer las necesidades presentadas por un mundo cada vez más urbano, tecnológico e interdependiente*

Éstos son los grandes desafíos humanos del siglo XXI, el de proveer con los recursos limitados y deteriorados del planeta, una vida de calidad creciente marcado por encrucijadas ideológicas, recuperando nuevamente la fe en el ser humano y la capacidad de soñar que es posible construir un mundo en el que convivan lo bueno, lo bello y lo justo,

producto de la labor intelectual del hombre en el terreno de la reflexión ideológica y del cultivo de la ciencia en todas sus vertientes.

Es por lo anteriormente señalado que nuestro modelo curricular estará orientado según las siguientes directrices:

- ❖ La promoción de una metodología didáctica que integre de una manera adecuada el qué (contenidos) y el cómo (métodos) desde la arquitectura del conocimiento (inducción – deducción). Ello orientado al desarrollo de capacidades – destrezas y valores – actitudes por medio de actividades como estrategias de aprendizaje, donde contenidos y métodos actúan como medios y no como fines.*
- ❖ El modelo curricular que propicia el CVA potencia el desarrollo de procesos cognitivos, afectivos y sociales (Socio constructivismo). Pretendemos que nuestros estudiantes “aprendan a hacer”, “aprendan a pensar” y “aprendan a amar” en el contexto de una sociedad diversa y pluralista que privilegia el conocimiento y la práctica de los valores como fuente permanente de desarrollo.*
- ❖ Desde la dimensión cognitiva, buscamos desarrollar, en todos nuestros alumnos y alumnas, competencias tan significativas como la orientación espacio-temporal, el razonamiento lógico, la comprensión y producción textual, el razonamiento científico y tecnológico, el pensamiento crítico, la apreciación estética, la creatividad y la resolución de problemas.(entre otros)*
- ❖ Desde la perspectiva ética, los esfuerzos pedagógicos se centraran en generar las condiciones necesarias para que los alumnos manifiesten las actitudes inherentes a los valores institucionales. Todo esto en un marco de tolerancia, inclusión e integración educativa.*
- ❖ En el marco de este modelo, los contenidos y los métodos se constituyen en “medios” (no fines) que posibilitan el desarrollo del amplio espectro de las capacidades y valores que los aprendices requieren para insertarse en una sociedad globalizada que reclama la actuación y el compromiso generoso de personas críticas, creativas, tolerantes y con profundas convicciones trascendentes acerca de la vida y del ser humano.*

VI-I Apoyo Para el Aprendizaje (A.P.A)¹

El Colegio Valle del Aconcagua cuenta con un equipo Psicoeducativo denominado “Apoyo Para el Aprendizaje” (A.P.A.), que tiene como objetivo apoyar, derivar, seguir y acompañar, los procesos individuales de los niños, niñas y adolescentes, fomentando el acceso y permanencia de todos(as) los estudiantes al currículum nacional e institucional.

Con la finalidad de diversificar la enseñanza, para todos los estudiantes de educación parvulario, básica y media, en virtud de sus características individuales o las circunstancias de su contexto, se plantea una vía que consiste en derivar a evaluaciones y tratamientos con especialistas externos que puedan dar respuesta a la necesidad de atención particular de cada estudiante, con el fin de que puedan desarrollarse de una manera más integral; buscando

¹ Anexo 1 objetivos y cobertura A.P.A

orientar a la comunidad educativa para generar los andamiajes que permitan mejorar los procesos de los estudiantes en el establecimiento.

A.P.A. cuenta con cobertura de apoyo a estudiantes que presentan talentos y necesidades educativas tanto de tipo transitorias como permanentes, estando el equipo de trabajo conformado por especialista del área de la psicología y profesoras de educación especial.

VI.I.I CONCEPTUALIZACIÓN

El colegio Valle del Aconcagua busca apoyar los procesos de sus estudiantes, considerando además los apoyos que requieran los estudiantes que presenten alguna NEE. Cuando mencionamos a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales nos referimos a: “Dificultades mayores que las del resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que le corresponden de acuerdo a su edad o curso y requiere para compensar dichas dificultades, apoyos extraordinarios y especializados, que de no proporcionárseles limitan sus oportunidades de aprendizaje y desarrollo. (Adaptado de Index de Inclusión, UNESCO, 2000). Las NEE surgen de la interacción entre las dificultades que presenta el estudiante y las condiciones (barreras) del contexto escolar, familiar y social en que vive, cuando éstos interponen barreras o no han desarrollado las capacidades y estrategias suficientes para responder a sus necesidades educativas”. (Adaptado de Index de Inclusión, UNESCO, 2000). Por tanto, las necesidades educativas como tal, las puede presentar cualquier estudiante a lo largo de su vida escolar, sin embargo, las necesidades educativas especiales se pueden manifestar durante un período delimitado de tiempo o durante toda la vida escolar de un estudiante. Frente a lo planteado con antelación, se denominan Necesidades educativas especiales de tipo permanentes a aquellas que se mantienen durante la vida académica y con mejora a largo plazo o de tipo transitorias, las que se presentan durante algún período de la vida escolar y cuentan con mejora a corto plazo.²

En cuanto a las Necesidades Educativas Transitorias estas se definen como dificultades de aprendizaje que experimentan los estudiantes en algún momento de su vida escolar, diagnosticada por profesionales competentes, que demandan al sistema educacional, por una parte, la provisión de apoyos y recursos adicionales o extraordinarios por un determinado período de su escolarización, para asegurar el aprendizaje y la participación de estos en el proceso educativo, y por otra, el desarrollo de capacidades en el profesorado para dar respuestas educativas de calidad a los diferentes estilos de aprendizaje, ritmos, capacidades e intereses que presentan los estudiantes.³

² *Las Necesidades educativas de carácter permanente, son aquellas barreras para aprender y participar, diagnosticadas por profesionales competentes, que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos adicionales o extraordinarios para asegurar su aprendizaje escolar. Por lo general, las NEE de carácter permanente se presentan asociadas a discapacidad visual, auditiva, disfasia, trastorno autista, discapacidad intelectual y discapacidad múltiple (Decreto N° 83/2015).*

³ *Las NEE de carácter transitorio pueden presentarse asociadas a dificultades de aprendizaje, Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL), Déficit Atencional y Coeficiente Intelectual Límite (Decreto N° 83/2015).*

VII.- Objetivos Transversales por Ciclo

Los objetivos transversales institucionales serán aquellos objetivos que se desean estén cumplidos al término de cada ciclo educativo de nuestros alumnos, los cuales desarrollados sumarán al logro de la visión y misión institucional. Estos objetivos se orientarán siempre bajo la consigna Institucional del “SER FELIZ APRENDIENDO”, lo que significará que a la base de todas nuestras relaciones estará la afectividad

VII.I.- Objetivos Transversales de Educación Parvulario

- ❖ Avanzar en construir su propia identidad e ir formándose una imagen positiva y ajustada de sí mismo, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites.*
- ❖ Adquirir autonomía en la realización de sus actividades habituales y en la práctica de hábitos básicos de salud y bienestar y desarrollando paulatinamente su capacidad de iniciativa.*
- ❖ Establecer relaciones sociales armónicas y satisfactorias en diferentes ámbitos, identificando las emociones y sentimientos de los demás, adquiriendo estrategias de resolución pacífica de conflictos.*
- ❖ Observar y explorar el entorno inmediato con una actitud de curiosidad y respeto, identificando características y propiedades significativas de los elementos que lo forman, apreciando positivamente las manifestaciones artísticas y culturales adecuadas a su edad.*
- ❖ Comunicarse y expresarse de forma adecuada en los diferentes contextos y situaciones habituales por medio de los diversos lenguajes: corporal, verbal, gráfico, plástico y musical.*
- ❖ Apreciar la importancia de valores como la solidaridad, la verdad, la paz y la justicia en la vida de las personas, aplicándolos en sus juegos y actividades cotidianas.*
- ❖ Desarrollar la capacidad de descubrir, describir y comprender gradualmente la realidad, mediante el establecimiento de relaciones lógico matemáticas y la resolución de problemas simples.*

VII.II.- Objetivos Transversales de Enseñanza Básica.

- ❖ Favorece una educación de calidad, oportuna y pertinente, que propicie aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar, el desarrollo pleno y la trascendencia de la niña y del niño como persona.*
- ❖ Ejerce de modo responsable grados crecientes de libertad, autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos, el bien común y la valoración y protección del medioambiente.*
- ❖ Respetar y valorar ideas y creencias distintas de las propias y reconocer el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad.*

- ❖ *Colabora en la planificación y realización de actividades del grupo aceptando las normas y reglas que democráticamente se establezcan, respetando todos los puntos de vista asumiendo las responsabilidades que correspondan.*
- ❖ *Reconocer, respetar y defender los derechos esenciales de todas las personas sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.*
- ❖ *Comunicarse a través de medios de expresión verbal, corporal, visual, plástica y musical, desarrollando la sensibilidad estética, la creatividad y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.*
- ❖ *Desarrolla conceptos, redes de conceptos e información sobre hechos, procesos, procedimientos y operaciones. (objetos, eventos, fenómenos, procesos, símbolos)*
- ❖ *Integra la información en marcos explicativos e interpretativos mayores, que dan base para desarrollar la capacidad de discernimiento y de argumentación.*

VII.III.- *Objetivos Transversales de Enseñanza Media.*

- ❖ *Afianza los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje como medio de desarrollo personal y social.*
- ❖ *Conoce y valora críticamente las realidades del mundo actual considerando los antecedentes históricos y factores de su desarrollo.*
- ❖ *Participa de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno.*
- ❖ *Fortalece las capacidades afectivas en los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, resolviendo pacíficamente los conflictos.*
- ❖ *Conoce, comprende y actúa en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, dotados de razón y conciencia, debiendo comportarse fraternalmente los unos con los otros. En consecuencias, conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales en todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.*
- ❖ *Ejerce de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realiza habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos, el bien común y la valoración y protección del medioambiente y su cuidado personal.*

Para obtener excelentes resultados de todo lo antes mencionado como comunidad educativa se deberá cumplir con diferentes objetivos y líneas de acción las cuales formaran parte de nuestro plan estratégico institucional⁴.

⁴ Anexo 2

ANEXOS

ANEXO 1

OBJETIVOS

El equipo de Apoyo Para el Aprendizaje, tiene como finalidad favorecer al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el Colegio Valle del Aconcagua, tratando de dar respuesta a la diversidad de un grupo de estudiantes heterogéneos en base a las diferencias y necesidades de cada estudiante, por medio de la derivación de atención a apoyos externos para posteriormente integrar sus planes y orientaciones a la práctica educativa del establecimiento.

COBERTURA A.P.A.

- *Observación participativa de estudiantes en el grupo de curso.*
- *Realización de entrevistas a apoderados.*
- *Derivaciones de acuerdo a protocolos y seguimientos de procesos de intervención.*
- *Contactar vía correo electrónico a especialistas externos. Reuniones de caso con especialistas externos.*
- *Trabajo colaborativo con convivencia escolar con estudiantes de doble excepcionalidad.*
- *Adecuaciones curriculares significativas a estudiantes que presenten necesidades educativas de tipo permanente. Revisión y adecuación de pruebas. Mediar en pruebas a estudiantes con NEEP en aula de equipo de apoyo para aprendizaje.*
- *Seguimiento de tratamientos y derivaciones por cada estudiante. Reuniones con profesores jefes y asignatura.*
- *Jornadas de sensibilización a la comunidad educativa. Jornadas de sensibilización con el grupo de curso.*
- *Elaboración de Plan de acción de estudiantes con NEEP.*
- *Contención emocional de estudiantes con NEEP.*
- *Trabajo colaborativo con dirección de Formación y departamento de Orientación del Colegio.*
- *Acompañar y apoyar a estudiantes con NEEP en salidas de aprendizaje.*
- *Retroalimentación de informes de especialistas externos a profesores de asignatura.*
- *Reportar procesos de estudiantes derivados en consejo de educadores por curso. Realizar historiales en carpetas por estudiantes del establecimiento.*
- *Actualización y elaboración de nóminas con estudiantes con necesidades educativas.*
- *Seguimiento de los casos en sus procesos según listados anuales.*

Anexo 2

Objetivo General:

Fortalecer en nuestros estudiantes el desarrollo de competencias que le permitan desenvolverse en el medio familiar, social y religioso.

Objetivo Estratégico:

- *Entregar al estudiante herramientas efectivas que le permitan la positiva incorporación al medio familiar, social y religioso.*
- *Favorecer el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico, respecto de la realidad social, cultural, científica, política y religiosa cristiana.*

Líneas de Acción:

- ✓ *Generar Normas de Convivencia orientada al crecimiento actitudinal y valórico del estudiante.*
- ✓ *Generación de espacios de acción e instancias de participación para que los estudiantes desarrollen su identidad personal, autoconocimiento, autoestima y confianza en sí mismo.*

Objetivo General:

Fomentar en los estudiantes valores como: Respeto, Solidaridad, Responsabilidad y Confianza, que le permitan la formación de un buen líder cristiano y un ciudadano positivamente activo con su comunidad.

Objetivo Estratégico:

Promover los valores institucionales para lograr el desarrollo de proyectos de vida en los estudiantes desarrollados en un clima de confianza y colaboración.

Líneas de Acción:

- ✓ *Generar un ambiente estimulante en el aula con los estudiantes, para el logro de las metas en lo cognitivo y afectivo.*
- ✓ *Implementación y socialización de un proyecto mensual, derivado de la Dirección de Formación y del Departamento de Orientación, que estimule la internalización de los valores institucionales favoreciendo una sana convivencia.*
- ✓ *Crear jornadas de orientación/pastoral mensuales a lo menos una vez al año con cada nivel educativo.*

Objetivo General:

Comprometer a la familia en el quehacer educativo, para que se apropie del rol fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes.

Objetivo Estratégico:

- *Motivar la participación de la familia en el desempeño escolar y formación valórica de los estudiantes, para obtener altos niveles de compromiso en el logro de los aprendizajes.*

- *Propiciar el compromiso de los padres y apoderados en el desarrollo de altas expectativas de sus hijos e hijas, colaborando con el Colegio para inculcar el sentido de responsabilidad frente al trabajo escolar.*
- *Estimular al apoderado en el respeto y cumplimiento del reglamento Interno del Colegio.*

Líneas de Acción:

- ✓ *Organizar escuelas para padres y/o talleres con temáticas atinentes al desarrollo cognitivo, afectivo y espiritual de los estudiantes.*
- ✓ *Difundir a la familia las metas institucionales y objetivos propios de cada subsector de aprendizaje y nivel.*
- ✓ *Motivar y comprometer la participación de padres y apoderados en las diversas actividades programadas y actividades sellos creadas por el establecimiento.*
- ✓ *Realizar entrevistas periódicas a todos los estudiantes de la enseñanza media y en algunos casos con sus padres y/o apoderados.*

Objetivo General:

Establecer vínculos permanentes que sirvan de redes de apoyo y complemento a los distintos ámbitos del quehacer educativo, tales como: instituciones derivadas del Ministerio de Educación, sociales, universitarias, empresariales, entre otros.

Objetivos estratégicos:

- *Mantener un vínculo constante y fluido con todas las dependencias del Ministerio de Educación.*
- *Favorecer la conformación de vínculos con instituciones de la comunidad para apoyar proyectos de desarrollo del Colegio.*

Líneas de acción:

- ✓ *Asistencia y socialización en cursos, talleres, seminarios, entre otros, impartidos por algún estamento del Ministerio de Educación y otras entidades académicas para informarse sobre temáticas que involucren al establecimiento.*
- ✓ *Vinculación con organismos de apoyo a la labor educativa del Colegio como: SENDA, OPD, PDI, Municipalidad de Quillota, etc.*
- ✓ *Generar vínculos permanentes con: Universidades, Institutos, Preuniversitarios y otros centros educativos para promover el intercambio y complementación académica (charlas y visitas vocacionales)*

Objetivo General:

Proyectar al colegio con actividades culturales, religiosas, deportivas y sociales para generar la inserción positiva de todos los estudiantes con su medio social, cultural y natural (según proyecto CAVA)

Objetivos estratégicos:

- *Instaurar nexos con otros establecimientos de la comuna a través de la interrelación de actividades: deportivas, recreativas y culturales.*
- *Crear conciencia sobre el cuidado y la conservación del patrimonio cultural y natural en los estudiantes, durante el año escolar, a través de actividades grupales que logren el cuidado del medio ambiente y mejoren la calidad de vida y la salud.*
- *Fomentar e implementar el Proyecto de vida saludable y Formación Ciudadana.*

Líneas de acción:

- ✓ *Apoyar y fortalecer acciones que promuevan el cuidado y valoración del medio ambiente: cicletadas, salidas a terreno, exploraciones científicas, viajes de estudio, etc. (creadas por el CAVA)*
- ✓ *Conmemoración del “día del Patrimonio Cultural y Social”*
- ✓ *Difundir campaña “Entorno limpio, vida sana”*
- ✓ *Exposición de especialistas: nutricionistas, odontólogos, enfermeras, etc.*
- ✓ *Desarrollar el “Salón del estudiante” generando el nexo de nuestra comunidad educativa con colegios de la comuna y del entorno cercano.*
- ✓ *Participación de competencias deportivas con otros colegios de la comuna.*
- ✓ *Realización de charlas referidas a Afectividad y Sexualidad, Prevención de Drogas y Alcohol, Bullying, Cyberbullying, etc. con especialistas invitados (escuela para padres).*